

Barranquilla, 01 julio del 2026

Doctor.
Sandra González Martínez
Asesor Despacho
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2026-1884 con objeto contractual LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Período que correspondiente del 1 de junio 2026 al 30 de junio de 2026.

Obligación Contractual	Producto
1.Realizar acciones para la implementación de la política distrital de salud mental, para el cuidado de la salud mental, priorizando poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial en víctimas del conflicto armado, indígenas, afro, LGTBIQ+, migrantes, personas en proceso de normalización y reincorporación, privados de la libertad.	Durante el periodo se realizaron cuatro (4) actividades en la implementación de la política distrital de salud mental, para el cuidado de la salud mental, priorizando poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial, en las siguientes temáticas: Actividad de la conducta suicidada en la cárcel La Modelo, el día 4 de junio 2026, 22 participantes.

	Actividad de prevención de consumo SPA en la cárcel La Modelo, el día 16 de junio 2026, 45 participantes. Actividad de prevención de consumo de SPA en la Cárcel Buen Pastor, el día 26 de junio 2026, 22 participantes. Actividad de Prevención de consumo SPA en la Cárcel Bosque, el día 30 junio 2026, 20 participantes.
2. Desarrollar actividades que correspondan a la estrategia de cultura propia por localidades.	Este periodo se realiza actividad de cultura propia en: IED David Sánchez Julio, el día 2 de junio 2026, 30 participantes. IED Tierra Santa, 17 de junio 2026, 30 participantes.
3. Realizar actividades de la estrategia conocimiento y manejo de las emociones dirigida a población de las Instituciones educativas distritales (IED) y instituciones de educación superior.	Durante el periodo se realiza actividades de manejo de emociones: Corporación Politécnico Superior, el día 8 de mayo 2026, 30 participantes. IED David Sánchez Julio, el día 02 de junio 2026, 18 participantes. IED CODEBA, el día 9 de junio 2026, 76 participantes. Hotel víctima de conflicto armado y migrantes el día 3 junio 2026, 39 participantes.

	En la ARN, el día 23 de junio 2026, 21 participantes.
4. Desarrollo de la estrategia competencia parentales, por localidades.	Se cumple estrategia competencia parentales en los siguientes espacios: En biblioteca de la paz, el día 25 de junio 2026, 25 participantes.
5. Desarrollar acciones para la prevención y atención de la conducta suicida y participar en los espacios interinstitucionales e intersectoriales que demande el tema.	Se realiza seguimiento a casos de que son reportados por la línea de vida, chatlemos y vía correo electrónico en mes de junio 2026. Se realiza actividad prevención de consumo de alcohol en los siguientes espacios: Parque san Luis con jóvenes de convivencia ciudadana el día 10 de junio 2026, 30 participantes. Se realiza actividad prevención de consumo de sustancia psicoactivas en los siguientes espacios: IED Tierra Santa, el día 17 de junio 2026, 30 participantes. Se realiza actividad prevención de y atención a la conducta suicida en los siguientes espacios:

	Cárcel la modelo el día 4 de junio 2026, 22 participantes.
6. Participar en actividades que sean requeridas por el programa de prevención y control de la salud mental.	Se asiste a la oficina de salud pública para apoyo en gestión administrativa y atención al público que requiera información del programa de salud mental los días 05, 12 19 y 26 del mes junio 2026. Se envía correo electrónico acta de la segunda mesa de la red Distrital de las estrategias consumo alcohol y SPA, el día 30 de junio 2026.
7. Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabajo e iniciativas que la secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	Reunión de equipo de trabajo de salud mental en auditorio de salud mental, planeación revisión de actividades realizadas el día 01 de junio 2026. Se realiza la segunda mesa de red Distrital la estrategia de prevención consumo de alcohol y spa, en el auditorio de salud pública el día 18 de junio 2026. Reunión de equipo de trabajo de salud mental en cc viva, planeación revisión de actividades realizadas el día 24 de junio 2026.

8.Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	Se realiza seguimiento de casos generales en salud mental que son notificados por chatlemon y línea de vida 2 casos realizados.
--	--

Cordialmente,

Keleidis Ballesteros

KELEIDIS JUDITH BALLESTEROS BLANQUICETT

C.C. 1.143.262.021 de Barranquilla.

Cel. 3184130856